



**CLAUDIA ESQUINCA
JIMÉNEZ**

EXTRACTO PROFESIONAL

- ✓ Obtuvo la Licenciatura en Derecho por la Universidad Interamericana para el Desarrollo. (Título y cedula)
- ✓ Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Valle de Grijalva. (Título y cedula)
- ✓ Doctorado en Derecho por la Universidad Valle de Grijalva. (Título y cedula en trámite)
- ✓ Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Su experiencia profesional la ha desarrollado en la Administración Pública Municipal, Estatal y Federal; comenzando su experiencia laboral y curricular en el año de 1992.

EXPERIENCIA LABORAL

2012 - 2013

JEFE DE AREA "A" - IEPCT

- ✓ Elaborar actas de apoyo que se utilizan en las sesiones de los consejos distritales y municipales.
- ✓ seguimiento y evaluación de los trabajos que realizan las juntas distritales y municipales.
- ✓ Recepción de los informes semanales de las actividades de las juntas, asesoría jurídica en materia electoral a todas las juntas distritales y municipales.
- ✓ Auxiliar y apoyar al consejo estatal en las actividades propias del proceso electoral.

De diciembre 2017 a la fecha

CONTRALORA INTERNA - TET

Las mismas funciones que venía desempeñando en el 2015, funciones que me confiere el artículo 54 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco.

EXPERIENCIA LABORAL

2015 - 2016

CONTRALORA INTERNA - TET

- ✓ Inspeccionar el ejercicio del gasto y administración del patrimonio del Tribunal.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de las normas de control interno establecidas por el Pleno.
- ✓ Dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones que deriven de las auditorías y visitas practicadas.
- ✓ Recibir, registrar y requerir las declaraciones patrimoniales y sus modificaciones que presenten los servidores públicos del Tribunal; comprobando la exactitud y veracidad de ellas y comunicar al Pleno las irregularidades que en su caso se detecten.
- ✓ Coadyuvar con el Presidente del Tribunal y con la Secretaría Administrativa, en la elaboración de los informes de evaluación y de la remisión de las cuentas públicas, al Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado.
- ✓ Tramitar, investigar y sustanciar los procedimientos de responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Tribunal y una vez concluidos, remitirlos al Presidente del Tribunal para la aplicación de las sanciones administrativas.